



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN

“Cualificación Académica Y Acción Social”: 2016 – 2018

Por: Mg. Charles Robin Arosa Carrera

1. Plataforma Estratégica Del Plan De Acción *“Cualificación Académica Y Acción Social 2016-2018”*.

La región de la Orinoquia Colombiana posee características sociales y naturales propias, las cuales están relacionadas con su baja densidad poblacional y su concentración en las capitales de los departamentos, su explotación enfocada al sector primario y difícil accesibilidad si se compara con las demás regiones naturales del país, al igual que una masa crítica relativamente baja y una historia de violencia por posiciones políticas, sociales y económicas que avanza hacia la reconciliación, generando nuevos desafíos en el marco del posconflicto. Por otro lado vemos una vocación agrícola que cambia hacia los cultivos industriales, la necesidad de una agroindustria como estrategia competitiva, grandes inversiones en infraestructura principalmente vías y sobre todo un avance significativo en la última década en lo que respecta a la cobertura y oferta en educación superior principalmente en Villavicencio. En este escenario, Unillanos debe ser consciente de su responsabilidad y posición en la región, no puede ser un sujeto pasivo frente a los fenómenos que en territorio se generan, por el contrario debe estar inmersa en la sociedad, dar pasos a nuevos paradigmas de desarrollo teniendo como base el ser y su bienestar (Pensamiento Crítico y Ontológico), lo cual es posible si la universidad lleva sus capacidades institucionales a un nivel óptimo que permita el cumplimiento de sus funciones misionales con calidad y respeto por lo público.

2. Armonización del Plan De Acción “*Cualificación Académica Y Acción Social 2016-2018*” con el PEI y el PDI.

El plan de acción esta propuesto para ejecutarse entre el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, periodo que el proyecto de desarrollo institucional considera “Acreditación Institucional” en este sentido, se realiza una revisión de cada una de las estrategias del PDI, y como la Universidad puede aportar a sus metas con el fin de acercarnos a una cultura de la autoevaluación que conlleve al reconocimiento social, el cual se materializa en la obtención de la Acreditación Institucional mencionada en el PDI y otras que están relacionada con la construcción de universidad investigativa, la internacionalización, el bienestar, la inclusión de los estamentos y la interacción con el entorno.

En lo que respecta al PEI, el plan asume los principios y valores consagrados en él, materializa en el actuar las políticas de consolidación académica, coherencia contextual, gestión educativa y planeación y por supuesto como pilar fundamental la acreditación, pues con base ella se reflexiona la estrategia del plan de acción de la Universidad y se adoptan los marcos que permitan orientar los recursos y esfuerzos de Unillanos en el periodo 2016 al 2018.

Sin embargo el plan resalta como principios rectores de la gestión: la eficiencia, el respeto por lo público y la pertinencia.

3. Visión Del Plan De Acción “*Cualificación Académica Y Acción Social 2016-2018*”.

La Universidad de los Llanos, consolida los procesos de acreditación Institucional de acuerdo al modelo CNA. Su continua autoevaluación se constituye en el eje de su actuar, gracias al compromiso y calidad de sus profesores, directivos y personal administrativo en un ambiente organizacional eficiente donde se avanza significativamente en la dignificación del ser y el respeto por lo público.

La comunidad académica y la sociedad principalmente en la Orinoquia reconocen cada vez más el impacto que Unillanos genera en el medio y su pertinencia, por

medio de la oferta en programas desde el nivel tecnológico hasta doctoral, su participación activa en los diferentes escenarios públicos, gremiales y comunitarios y su aporte al desarrollo social y económico, producto principalmente de la investigación son de gran relevancia e impacto.

La Universidad de los Llanos por medio de sus estamentos avanza en el reconocimiento a nivel nacional e internacional de su quehacer académico, caracterizándose cada vez más por la reflexión de sus currículos sobre entornos globales y la inserción de la investigación en redes, formando un pensamiento más holístico al servicio del territorio.

4. Objetivo Del Plan De Acción *“Cualificación Académica Y Acción Social 2016-2018”*.

Avanzar operativamente en el presupuesto filosófico de la Universidad de los Llanos consagrados en el PDI, PEI, Consolidando los procesos de acreditación Institucional, a través de la cultura de la autoevaluación, la cual permite aumentar las capacidades institucionales que se deben reflejar en reconocimiento social por el liderazgo que la universidad genere en el territorio.

5. Políticas del Plan de Acción *“Cualificación Académica Y Acción Social 2016-2018”*.

5.1. Política de Cualificación Académica: Todas las acciones del plan están enfocadas al fortalecimiento de las funciones misionales con el fin de asegurar la calidad.

5.2. Política de Acción Social: Todas las acciones del plan están enfocadas a aumentar las capacidades institucionales con el fin de asegurar el mayor impacto social.

6. Programa *“Cualificación Académica Y Acción Social 2016-2018”*

6.1. Estrategia 1. Evolución Académica y la cultura de la autoevaluación.

6.1.1. Programa Cualificación académica como resultado de la reflexión institucional:

Meta	Actividades
Meta 1. Diseñar una política de autoevaluación integradora y eficiente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modelo integral de la Autoevaluación (SACES, CNA, ISO. MECI. MIDE...) 2. Diseño de un sistema de Información integral (Sistemas dinámicos de información e integración con sistema de evaluación y otros)
Meta 2. Realizar el proceso de Autoevaluación para la acreditación institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de la condiciones iniciales 2. Pla de choque 2016 – 2017. 3. Proceso de autoevaluación institucional 4. Presentación al CNA

6.1.2. Programa Docentes como base para el desarrollo académico:

Meta	Actividades
Meta 1. Ejecutar un programa de formación doctoral masivo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto del total de doctorantes y doctores a 2018. 2. Determinación de una nueva figura estratégica de formación más flexible. 3. Elaboración del proyecto conjuntamente con las facultades de formación doctoral. 4. Gestión de los recursos que aseguren la viabilidad y terminación del programa durante los próximos 5 años.
Meta 2. Mejorar las condiciones trabajo del personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de las condiciones básicas para el desarrollo de los ambientes Académicos. 2. Diseño y gestión de proyectos que permitan avanzar en mejorar las condiciones trabajo del personal académico.

<p>Meta 3. Realizar las convocatorias docentes de planta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un diagnóstico financiero que permita de forma responsable abrir la mayor cantidad de plazas de planta docente. 2. Congelar la nómina de profesores Ocasionales (A excepción de las necesidades de año sabático y comisión de estudio u otras de ley) 3. Generar la gestión de recursos internos y externos que permitan aumentar desde la base presupuestal el rubro de profesores de planta para convocar un mayor número de plazas.
<p>Meta 4. Implementar los planes de desarrollo profesoral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar los planes de desarrollo profesoral para docentes de tiempo completo a corto, mediano y largo plazo. 2. Consolidar con las facultades las necesidades que aseguren el desarrollo de los planes profesorales. 3. Determinar un sistema de monitoreo y evaluación a los planes de desarrollo profesoral. 4. Aumentar las capacidades para el desarrollo de la producción intelectual en los profesores en el marco del cumplimiento del plan.

6.1.3. Programa Infraestructura para la mediación del conocimiento:

<p>Meta</p>	<p>Actividades</p>
<p>Meta 1. Avanzar en los espacios que faciliten la mediación profesor - Estudiante.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuar los salones con la tecnología para facilitar el aprendizaje. 2. Adecuación de salas de asesorías físicas y virtuales.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Generar mayor número de convenios externos que permitan nuevos escenarios de aprendizaje. 4. Cualificar los laboratorios de la Universidad. 5. Adquirir software en los diferentes programas de grado y posgrados que faciliten el aprendizaje y generen mayor competitividad en el egresado. 6. Consolidación o inicio de proyectos que aseguren más y mejores aulas en la sede Barcelona y San Antonio.
Meta 2. Avanzar en los espacios de apoyo a las funciones misionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con base en lo existente reorganizar el espacio de administrativos y académico administrativos, de forma que sea más eficiente. 2. Diseño desarrollo y ejecución de un plan que contemple la construcción de unidades integrales, prácticas y eficientes por facultad y de la administración central preferiblemente en el área urbana.

6.1.4. Programa pertinencia y cobertura para la Orinoquia Colombiana

Meta	Actividades
Meta 1. Diseño de un nuevo programa Doctoral y 3 de Maestría.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios de pre factibilidad. 2. Determinación de condiciones y plan de adecuación. 3. Diseño y presentación del documento ante el MEN.
Meta 2. Diseño de un nuevo programa en	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios de pre factibilidad. 2. Determinación de condiciones y plan de

ciencias sociales que aporte al posconflicto.	<p>adecuación.</p> <p>3. Diseño y presentación del documento ante el MEN.</p>
Meta 3. Diseño de 2 programas a nivel tecnológico o de grado en ciclo propedéutico en modalidad virtual o a distancia tradicional.	<p>1. Estudios de pre factibilidad.</p> <p>2. Determinación de condiciones y plan de adecuación.</p> <p>3. Diseño y presentación del documento ante el MEN.</p>
Meta 4. Diseño y oferta a pregrado presencial de por lo menos dos cursos común de la Universidad mediado virtualmente.	<p>1. Determinación de los cursos comunes</p> <p>2. Elaboración del plan de trabajo IDEAD y PlanesTic.</p> <p>3. Oferta de los dos curso.</p>
Meta 5. Apertura de tres convenios para oferta de programas y/o Educación continuada en departamentos de Orinoquia.	<p>1. Acercamientos a los gobiernos departamentales y al MEN sobre las posibilidades de oferta.</p> <p>2. Diseño y gestión de proyectos que garanticen una oferta de calidad, pertinente y sostenible.</p>

6.1.5. Programa de investigación y visibilización científica

Meta	Actividades
Meta 1. Diseño e implementación de una política de gestión de la investigación.	<p>1. Constitución de un grupo interdisciplinario de contexto.</p> <p>2. Diseño e institucionalización de los programas de investigación, su relación con las líneas y grupos y su administración.</p>

<p>Meta 2. Fortalecer la gestión del conocimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión en redes nacionales e internacionales reconocidas por la comunidad académica o científica. 2. Financiación de proyectos de investigación privilegiando la propuesta de producción intelectual y el impacto. 3. Brindar el apoyo en la gestión de proyectos con cofinanciación externa. 4. Presentación de la producción intelectual en revistas que estén en los Cuartiles 1 y 2 y en general en revistas indexadas. 5. participaciones en ponencia nacionales e internacionales en eventos de reconocida trayectoria y visibilidad academia y científica. 6. Fomentar las pasantías en investigación preferiblemente en el exterior.
--	---

6.2. Estrategia 2. La Internacionalización, El Lenguaje y La Glocalidad

6.2.1. Programa de internacionalización en casa y fuera de casa:

Meta	Actividades
<p>Meta 1. Avanzar en que un 2% de la población de estudiantes, 10% de profesores y 2% de administrativos tengan una experiencia internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar una línea base en internacionalización. 2. Diseñar programas y estrategias para intercambio, misiones, cursos, formación avanzada entre otros. 3. Ejecutar los programas que aseguren el cumplimiento de las metas y que aporten a la institución.

<p>Meta 2. Garantizar que cada programa académico de grado anualmente (a partir del 2017) realice una actividad académica que involucre la participación de extranjeros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover las conferencias presenciales y vía teleconferencia de extranjeros, fomentar los eventos internacionales, realizar convenios con embajadas para desarrollar eventos culturales y académicos, entre otros. 2. Garantizar mínimo un curso (Grado) por escuela cuyo profesor titular sea experto extranjero. 3. Desarrollar 6 eventos académicos y/o sociales con participación de extranjeros.
<p>Meta 3. Fortalecer el Instituto de Idiomas en laboratorios, infraestructura y talento humano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de las necesidades de alones y laboratorios. 2. Diseño y gestión del proyecto de inversión

6.2.2. Programa de inclusión Social

Meta	Actividades
<p>Meta 1. Aumentar los Niveles de inclusión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades anuales que permitan comprender la cosmovisión de nuestros indígenas 2. Diseñar un programa integral que permita disminuir la deserción de la población indígena 3. Realizar semestralmente actividades que fomenten la inclusión social, el respeto por la diferencia ideológica, la raza, el género y la orientación sexual. 4. Disponer del talento humano propio o en convenio al igual que los elementos que nos faciliten la formación a limitados físicos.

6.3. Estrategia 3 BienEstar un sistema de todos para todos.

6.3.1. Programa el bienestar institucional como parte activa en la formación integral:

Meta	Actividades
Meta 1. Fortalecimiento del sistema de investigación.	<ol style="list-style-type: none">1. Determinación de una estructura formal de bienestar.2. Diseño e un plan a tres años de bienestar universitario que integre estudiantes, profesores y administrativos.
Meta 2. Fomentar la cultura y el deporte.	<ol style="list-style-type: none">1. Política de incentivos académicos para estudiantes destacados en cultura y deporte.2. Oferta de cursos electivos libres con créditos académicos en deporte y/o cultura.3. Consolidación de una semana cultural que involucre a la comunicad Unillanista y pueda ser referente de la cultura en la Orinoquia.
Meta 3. Espacios de ocio y de bienestar social y humano.	<ol style="list-style-type: none">1. Adecuación de espacios en las dos sedes para la recreación.2. Comederos públicos dotados de hornos y neveras.3. Sitios de recreación juegos electrónicos y fiscos.4. Espacio dedicado a la danza en San Antonio.5. Lugar de desecando o zona de estar con colchonetas y hamacas.

6.4. Estrategia 4. Una visión del papel a la realidad.

6.4.1. Programa identificación del marco prospectivo y axiológico-normativo

Meta	Actividades
Meta 1. Consolidación del Marco filosófico y de desarrollo de Unillanos	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación del plan de desarrollo institucional.2. Diseño plan de desarrollo institucional visión al 2030.3. Reforma al Proyecto Educativo Institucional PEI.4. Liderar la reforma del estatuto general en la defensa de las iniciativas que propendan por hacerlo más participativo y pertinente.5. Alineación estratégica normativa y del SIG.
Meta 2. Revisión y ajuste de las normas que afectan a la comunidad académica, principalmente a los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none">1. fórmula para las becas por excelencia académica la cual deberá estar soportada en el crédito académico.2. la inclusión de las becas por representación cultural y deportiva.3. Aplicación de la sanción de bajo rendimiento a partir de 4 semestre académico ya que en los primeros semestres es la causante de parte de la deserción.4. Análisis del valor de la matrícula y determinación de una nueva forma de liquidación para las próximas cohortes.

6.5. Estrategia 5. Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad

6.5.1. Programa Política de Eficiencia en la gestión Académica y Administrativa:

Meta	Actividades
Meta 1. Determinar una política de gestión académica sobre el principio de la eficiencia.	<ol style="list-style-type: none">1. Análisis de la responsabilidades academias y académico administrativas2. Diseño de una política de gestión de eficiencia académica3. Implementación de normas que materialicen la política de gestión.
Meta 2. Organización y formalización de la planta de personal administrativo.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un análisis de carga de trabajo que permite determinar el personal requerido.2. Reconocer la estructura orgánica actual.3. Realizar los estudios presupuestales que permita avanzar en una planta administrativa más formal y permanente.4. Abrir convocatoria para personal de carrera administrativa de mano de la CNSC y una universidad consultora.
Meta 3. Mejoramiento de las condiciones contractuales de las órdenes de servicio que no correspondan a proyectos o convenios.	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar las condiciones contractuales del personal de apoyo misional que actualmente está por OPS.2. determinar según la relación con la universidad, si su vinculación puede ser laboral
Meta 4. Garantizar la expresión sindical y asociativa.	<ol style="list-style-type: none">1. Incentivar y ofrecer las condiciones que desde la ley y la norma de la universidad permita que los sindicatos y asociaciones de profesores y administrativos se fortalezcan y desarrollen.

6.5.2. Programa Transparencia una tarea de todos

Meta	Actividades
Meta 1. Implementar un programa de transparencia.	<ol style="list-style-type: none">2. Fortalecer el principio de la publicidad en la contratación.3. Incentivar una red de veeduría a los proceso de contratación.4. Construir protocolos en base a estudios de mercados que permita una política de compras ajustada a precios justos.5. Implementar los informes de gestión y transparencia a la comunidad con la misma frecuencia que al consejo superior (Semestralmente).

6.6. **Estrategia 6 La universidad como parte activa de la sociedad.**

6.6.1. Programa la universidad como instrumento de paz, en el marco del posconflicto:

Meta	Actividades
Meta 1. Consolidación de la Sede del Ariari	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer y culminar las fases el proyecto Sede Ariari como oferta de educación para la paz.2. Entregar un equipo académico y administrativo que genera un plan de desarrollo de las funciones misionales en la sede Ariari.
Meta 2. Desarrollo y acompañamiento de proyectos y programas en el marco del posconflicto.	<ol style="list-style-type: none">1. Aumentar las capacidades humana, tecnológicas y de infraestructura en la gestión de las unidades académicas que realicen acompañamiento y ejecución de convenios y proyectos que tengan como fin en últimas

	<p>consolidar ambientes de prosperidad y paz en la región.</p> <p>2. Implementar un programa anual de eventos y actividades que propendan por crear escenarios de reflexión sobre la importancia de la tolerancia del respeto por la diferencia, el perdón, entre otros.</p>
--	--

6.6.2. **Programa la universidad arquitecta de la sociedad:**

Meta	Actividades
Meta 1. Aumentar la sinergia institucional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del centro de información estadística social y económica de la Orinoquia Colombiana. 2. Establecimiento del Centro de documentación de la Orinoquia colombiana 3. apoyo a las organizaciones sociales y de productores como el caso de mercados campesina y los programas de Farmer to Farmer y mercados verdes, entre otros.
Meta 2. Potenciar las capacidades de gestión social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la educación continuada, asesoría y consultoría, a través de una Unidad de servicios. 2. Creación de una unidad estratégica de proyectos 3. Determinación de un programa de comunicación y divulgación hacia la comunidad Orinoquence y a nivel Nacional.

6.6.3. Programa Egresados como estamento vivo:

Meta	Actividades
Meta 1. Fortalecer el sistema de información de egresados.	1. Realizar un estudio de impacto de los egresados alineado a los sistemas de autoevaluación, oferta académica y gestión de la Universidad. (Política cada 3 años).
Meta 2. Afianzar los programas de egresados y su participación en la Universidad.	1. Evaluar el impacto el programa de egresados. 2. Realizar un plan de mejoramiento a partir de los resultados. 3. Interactuar más con los programas académicos sobre los egresados 4. Liderar los procesos junto con el académico y superior para hacer más democrática la participación de los egresados en los cuerpos colegiados.